Diario Católico Monárquico

Redacción y Administración
Subida Sto. Domingo, 10, 1.º

Toda la correspondencia al Director

NO SE DEVUELVEN LOS ORINALES

EL NORTE

Suscripción 4 Ptas. trimestre

Número suelto 5 céntimos

Para pago de suscripciones:

En nuestra Administración y en las Librerías del Carmen y de D. Francisco Geli.

Año II — GERONA. Domingo 5 de Marzo de 1911 — Núm. 363

Basta de ficciones

Posible es que de los últimos Consejos de los cuales, fundadamente se aguardan sucesos emocionantes, no salga lo que se espera. Conocida la intención del Jefe del Gobierno fuera, á mi juicio, gran torpeza secundarle en el juego que se trae entre manos.

El Sr. Canalejas se considera perdido. No le arroja nadie del poder, se cae él solo, sin que puedan evitarlo los que han hecho y siguen haciéndolo todo á fin de que se sostenga. Para sembrarse de obstáculos el camino se basta y se sobra la lengua del Presidente. La palabra, dijo Charrón, es la mano del espíritu. Por aquella hemos podido apreciar las inclinaciones de éste: es excéptico, burlón, ligero, femenino treinta días y masculino dos horas de cada mes. Por femenino olvida presto las gratitudes, pero se halla en él perennemente viva la memoria de los supuestos ó reales agravios. Para realizar su propósito jamás ha reparado en medios y lo mismo utiliza, políticamente el abrazo, que la puñalada. Nadie ha disfrutado, en la medida que él, de la confianza de la Corona. En ocasiones, por los alardes que hizo y le toleraron, más que un primer ministro de estos tiempos, parecía un valido de los que dominaron, al apartarse de su cauce tradicional para caer en las abominaciones del absolutismo, en los últimos reinados de la monarquía histórica, y el partido conservador ha tenido con él complacencias que se confunden con la complicidad y con la deserción del deber.

Pues con todo esto el Sr. Canalejas, que á quien no ha agraviado en sus ideas ha agraviado en su prensa, y que en realidad, aparte de sus derroches palabreros puede decirse que no ha hecho nada, excepto presidir la elaboración de un presupuesto que escandalizará tanto más, cuanto màs se conozca y padezca, se ha dado tal maña que á estas horas se ríen de su anticlericalismo los republicanos; le siguen, pero sin amarle, los liberales; le tienen por peligroso, los conservadores y le miran, con harta razón, como á calamidad pública, los católicos. El lo sabe, y porque lo sabe y se cree ya perdido, pretende forzar la máquina para buscarse una caída aparatosa con compases de tocata anticlerical: de ahí que persiga la ruptura con Roma y que, contando con el ruído del *trust* se prometa desempeñar el papel de víctima, cuando le corresponde, en verdad, el de victima.

Pues en este sentido decimos nosotros que no conviene secundarle en el juego que se trae entre manos. Será poco piadoso, pero ya que se empeña en bordear el abismo hay que dejarle que se despeñe en él. Hasta ahora, con la máscara del disimulo, ha podido ir trampeando la situación. Las artes del comediante han sido ya, más que gastadas, disipadas durante un año. Vengan esas leyes anticlericales, esas disposiciones de caracter unilateral conque se quiere ofender y humillar al Santo Padre; conozcamos de una vez, si es que lo tiene, el pensamiento del Sr. Canalejas. ¡Basta ya de ficciones y de mentiras! Vaya al Parlamento con obras y afirmaciones radicales é imponga si tiene fuerza, su aprobación. El preferiría caer de otro modo para que se dude si es un fracasado ó un señor á quien no dejaron hacer; nosotros preferimos que se presente á las Cortes para que caiga en ellas como quien es y como es, como un político sin consistencia, que entró en el poder por la puerta de una intriga fraguada por sus fiadores, y qne ha vivido en él doce meses por la extraordinaria generosidad, sino fué por la extraordinaria conveniencia de sus cirineos...

MEDALLAS É IMPERDIBLES DE METAL MENESSES, CHAPADO EN ORO, CON EL BUSTO DE NUESTRO AUGUSTO JEFE DON JAIME.—*Precio 2 pesetas.*—De venta en la Librería del Carmen y en nuestra Redacción.

EL JAIMISMO TRIUNFANTE

Periodo constituyente

¿Tiene personal apto el jaimismo?

Se agita el botafumeiro para enaltecer las dotes de gobierno y las aptitudes personales de Maura, Moret y Canalejas. ¿No pueden competir con ellos el marqués de Cerralbo, Mella y varios otros que militan en nuestras filas?

¿Es acaso de naturaleza angélica el abogado señor García Prieto desempeñando el Ministerio de Estado, para que no pueda sustituirle dignamente otro abogado è ilustre jaimista?

¿El abogado jaimista más adocenado no sustituiría con ventaja al actual Ministro de la Gobernación señor Alonso Castrillo, y á su antecesor Sr. Merino quien puso de manifesta sus *dotes de gobernante con su intervención* en las últimas huelgas de los obreros de Bilbao y Cataluña?

¿Es un prodigio el Conde de Romanones á quien siendo Ministro de la Gobernación le sorprendió el atentado anarquista de Morrals contra las instituciones liberales en el mismo día de la boda, para que el jaimismo no encuentre persona tan perspicaz que pueda desempeñar dicha cartera ministerial?

Así de mayor á menor seguiríamos en nuestras comparaciones hasta el último alguacil y si quisiéramos ampliarlas es posible que en la mayoría de los casos fuese favorable á los jaimistas, pues son hombres màs hechos á la lucha á que su perpetua oposición les obliga y la posición social que ocupan la deben á mayor suma de fuerzas y de talento por que se la han tenido que crear solos luchando no solo con las dificultades inherentes á cada caso, sino con las que de propina le pone el enemigo político.

Más lego que entra por vez primera muchas veces hoy el personal en los puestos burocráticos, que ni sabe como se dobla el papel de un expediente, no entraría el día de mañana el personal jaimista, y mejor que pueda desempeñar la alcaldía de una capital de provincia un sastre sin más ciencia que las primeras letras que le enseñaron en una escuela municipal, la desempeñaría un ex-presidente de la Junta directiva de un Círculo jaimista.

En todas las oficinas hay un núcelo de empleados aptos que tienen que defender su sueldo y son los que llevan el peso de toda la labor y á esos empleados lo mismo les dá servir con don Alfonso que con don Jaime y son la madre de la cuba oficinesca y que no varía cualquiera que sea el manantial del agua que recibe.

Además no es la primera vez que durante las guerras civiles gobernó en gran parte del territorio nacional el cariismo, y funcionaron los ferrocarriles y el telégrafo, la administración del Estado, la provincial y la municipal y si para esas provincias no hubo necesidad de pedir personal apto al enemigo y nos sobró, ¿por qué razòn había de faltarnos en las demás?

Conocemos muy bien como se llenan las funciones burocráticas desde simple escribiente hasta Ministro de la Corona, y á la vez, conocemos muchos jaimistas, así que, crean nuestros lectores, que jamás nos quitaría un segundo de sueño la duda que venimos discutiendo, pues estamos seguros de que el jaimismo tendría personal apto para todo y de sobra.

Pues qué, ¿Acaso no tiene diputados á Córtes, provinciales, concejales, alcaldes, y empleados administrativos hoy?

Y si en la oposición tan larga y siempre que hay un destino vacante los disgustos se producen por sobra de candidatos, ¿estando en el poder habíamos de carecer de personal apto y nuestro?

Racionalmente no puede sostenerse semejante tesis tratándose de un partido político que cuenta con tantos miles de afiliados como forman en las filas del jaimismo.

Es una duda esa que ha surgido en algunos como otras muchas cosas, sin pensar bien en ello, á la ligera; la han dado aire y así corre, pues siempre le fué más fácil al vulgo aceptar conclusiones agenas que discurrir por cuenta propia; y así circulan como verdades, ó como posibilidades por lo menos, verdaderos absurdos que no resisten ni diez minutos el exámen de una razón mediana.

Por lo demás, nuestros adversarios son los menos llamados á echar en cara al jaimismo la posibilidad de que no tenga personal, apto para la gobernación del Estado. Ellos que gastan la vigésima parte del presupuesto en recaudar las contribuciones y apesar de esa cifra enorme viven en perpetua tutela, pues tienen que arrendar el servicio de tesorería al Banco de España, la administración de la renta de tabaco, papel sellado y timbre á la Tabacalera, las cerillas, pólvoras y demás materias similares á la Compañía de explosivos, el servicio de transporte de tropas á Cuba y su repatriación á la Trasatlántica; y contando con los Arsenales del Ferrol, Cartagena y San Fernando, encargar los barcos de guerra á los astilleros italianos de Génova, así como arrendar hasta la impresión de su periódico oficial *La Gaceta de Madrid*.

Ellos que para hacer unos aranceles muy discutibles tienen que pedir su concurso á las Cámaras de Comercio y Círculos industriales, así como para concertar tratados de comercio tienen que recurrir á industriales particulares para nombrarlos delegados y que gracias á ellos España no haga el ridículo ante los delegados extrangeros; son los que en primer término deben coserse la boca y no acusar á nadie de falta de personal apto para desempeñar las funciones de gobierno del Estado.

RAMIS.

Notas electorales

Candidaturas de coalición de derechas

Partido judicial de Gerona	Partido judicial de Olot-Puigcerdá
Don José M.ª Vilahur Casellas	Don Luís de Bolós y Saderra
Don Agustín Riera Pau	Don Tomás Montagut y Bosch
Don Joaquín Corominas	Don José Puig Corominola

El Obispo de Barcelona

Con fecha 26 de Febrero el Ilustrísimo Dr. don Juan José Laguarda, Obispo de Barcelona ha publicado una importante exhortación pastoral que reproducimos por considerarla de interés en estas circunstancias.

Es como sigue:

A nuestros amadísimos diocesanos:

Tenemos á la vista las elecciones para diputados provinciales, elecciones de carácter administrativo ciertamente, pero de reconocida importancia por la muy marcada y positiva que tienen los intereses de beneficencia, cultura y general prosperidad de las provincias que à las Diputaciones han sido confiados; seguramente que nuestros buenos católicos diocesanos que tengan los debidos requisitos, allá han de acudir á las urnas electorales con su significación propia y con aquellas elevadas intenciones que su religiosa convicción exige; pero así y todo creemos no ha de resultar ociosa una palabra nuestra enderezada á recordar enseñanzas soberanas que jamás un católico de acción ha de echar en olvido, y exhortar á los nuestros para que cumplan con fidelidad y rectitud el grave y hoy por tantos títulos importantísimo deber electoral.

La ley, como es sabido, declara que es un deber la emisión del sufragio, y ha establecido para su efectividad algunas sanciones; pero no es atrevido presumir que éstas á pesar de la buena intención del legislador, resultarán prácticamente ineficaces en la casi totalidad de los casos. Nosotros los católicos debemos mirar la emisión del sufragio no sólo como un acto cuya omisión puede traernos perjuicios del orden material, sino como un acto consciente, impuesto por elevados principios morales que debemos estimar y venerar y cumplir como sagrados por estar unidos á nuestro credo religioso, al conjunto y sistema de nuestras creencias y convicciones cristianas.

Hace falta verdaderamente inculcar estas ideas una y otra vez en el ánimo de muchos católicos, quizá excelentes si se quiere, y á las veces de los que más participación tienen en nuestras obras de carácter religioso y social y aparecen siempre en primera fila entre los católicos militantes, pero que sienten invencible repugnancia á todo lo que tenga ni remotamente el aspecto de la lucha política, que no quieren saber una palabra de elecciones y que llegan á estimar completamente estéril para la causa del bien cuanto en este orden pueda hacerse en sentido católico por disgregación de las fuerzas de los buenos y la desconfianza que sienten ante un género de lucha que exige mucha audacia y en el cual los enemigos por sus tretas y recursos, más ó menos lícitos, llegan á ser casi siempre invencibles. El desaliento de los católicos y su desconfianza son proverbiales, y es bueno y oportuno por ello recordarles enseñanzas que vienen de lo alto y que todo buen católico debe tener siempre muy presentes en su conducta pública y privada.

La famosa carta *Inter catholicos Hispaniæ*, de Su Santidad el Papa Pio X contiene unas luminosas palabras cuya oportunidad no ha pasado ni pasará nunca, precisamente porque son expresión de una regla de conducta que en materia electoral prescriben de consuno la Moral católica y el simple buen sentido. Oigamos otra vez la recomendación del Papa:

«Tengan todos presente que ante el peligro de la Religión y del buen público á nadie es lícito permanecer ocioso. Ahora bien, los que se esfuerzan por destruir la Religión ó la Sociedad, ponen la mira en apoderarse, si les fuere dado, de la administración pública y en ser nombrados para los Cuerpos legislativos.

Por lo tanto, es menester que los católicos eviten con todo cuidado tal peligro, y así, dejados á un lado los intereses de partido, trabajen con denuedo por la incolumidad de la Religión y de la Patria, procurando con empeño sobre todo, esto, á saber, que tanto á las asambleas administrativas como á las políticas ó del reino, vayan aquellos que consideradas las condiciones de cada elección, y las circunstancias de los tiempos y de los lugares, parezca que han de mirar mejor por los intereses de la Religión y de la Patria en el ejercicio de su cargo público.»

Hermosa recomendación la del Santo Pontífice. Hay que votar, nos dice, estimulados por el amor de la Religión y de la Potria.

¡Por la Religión y por la Patria!

Por la Religión primero. Los católicos no podemos prescindir de ella cuando á solas con nuestra conciencia pensamos lo que debemos hacer para cumplir bien nuestro deber electoral; no podemos olvidar lo que ella enseña y preceptúa, lo que significa también en los problemas políticos pendientes y en la mente de los políticos que influyen ó pueden influir en la cosa pública. Olvidar la Religión sería cosa inconcebible en todo buen católico, una especie de traición que no se excusaría jamás ante el simple buen sentido. Bien sabido es, sin embargo, con cuánto empeño se quiere por algunos desviar la conciencia de los católicos de este aspecto el más esencial precisamente del deber electoral, para concentrarlo no más que en los ideales políticos, en el espíritu de bandería, en la gloria efímera de inutilizar á los contrarios.

El sufragio universal, con todos los defectos que en él se quieran ver y que positivamente tiene, es una institución política que bien utilizada y bien dirigida puede ser instrumento para promover el bien del país. La Iglesia jamás le ha condenado ni tenía por que condenarle. Le han traído, es verdad, á la vida política de los pueblos aires revolucionarios, por punto general, y ha servido de bandera para gentes que ni tenían buenas intenciones, ni tuvieron buenos hechos en orden á las cuestiones ó problemas de carácter religioso; pero ahí le tenemos en nuestra legislación, con todos los inconvenientes que se quiera, y ahí funciona de acuerdo ó por encima de nuestra voluntad y de nuestras simpatías; y como según hemos indicado es de suyo instrumento que puede hacer algún bien ó hacer muchísimo mal según sea el espíritu de los que lo manejan ó lo tengan á disposición suya ó en su dirección puedan influir, es conducta racional y prudente de los católicos prácticos la de procurar por todos los medios posibles y lícitos *cristianizar* el sufragio universal, y esto procurando instruir al pobre pueblo sobre la importancia y las responsabilidades del deber electoral, ya que de nuestro pueblo bien podría decirse lo que del francès decía Chesnelong, ó sea que no sabian una palabra de la moral de tal deber, y trabajando, en una palabra, con verdadero ardimiento para que los elementos buenos salgan de la apatia y empleen y utilicen toda su influencia, la que les da su posición, ó su cultura, ó sus relaciones, ó su autoridad, para que el sufragio venga á apoyar los principios fundamentales del orden cristiano, y no sea una especie de látigo con que los enemigos de la Religión y de aquel orden azoten sin piedad muchas veces la cara de los pobres católicos. Recordemos que las instituciones políticas en sí mismas consideradas no son sino ruedas secundarias del organismo nacional; marchan de una manera normal

(c) Ministerio de Cultura 2005

Servicio de „EL NORTE"

Congreso Eucarístico

Viaje à Madrid

Con motivo del próximo Congreso Eucarístico que en Madrid se ha de celebrar del 22 de Junio al 2 de Julio del presente año, y sabiendo que en esos días serà Madrid un hervidero de gente, pues se reunirán allí Congresistas de todas las cuatro partes del mundo, dando por ese motivo ocasión á que las fondas, coches y todo el mundo se aproveche para hacer su agosto y se perjudique al que vaya sin tomar toda clase de precauciones, hemos dispuesto organizar ucna excursión para el que desde Gerafina desee ir, dando toda clase de solidades y á unos precios baratísimos, pues nuestro deseo é interés estriba en que nuestra provincia esté bien representada ne un Congreso de tanta trascendencia como será el indicado.

—=—

Excursión á Madrid, Toledo y El Escorial para 10 personas como á mínimum.

—=—

Precios: 1.ª 380 pesetas y 3.ª 250 pesetas.

—=—

Programa-Itinerario

Día 21 de Junio.—A las 5'41, salida de Gerona en el tren exprés.—A las 7'53, desayuno en el restaurant de la estación de Barcelona.—A las 8'17, salida de Barcelona en el tren exprés.—A las 11'58, comida en el coche-restaurant.—A las 19'38, cena en el coche-restaurant.— A las 23'35, llegada á Madrid, donde estarán preparados coches para conducir los excursionistas al Hotel, donde se les tendrán preparadas confortables habitaciones.

Días 22, 23 y 24 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Durante estos tres días y combinado, en horas que no sean las del Tríduo, tendràn coches á su disposición durante 5 horas diarias, y los guías y cicerones necesarios para que se les enseñe con de tenimiento todos los museos, monumentos etc., que tengan curiosidad de ver en Madrid. Aparte de estas cinco horas, el resto del día estarán acompañados de guías, los que estarán siempre á su disposición para cuantos datos deseen conocer.

Día 25 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Este día que es el señalado para recibir al Legado de Su Santidad, tendrán coches para esa hora y como de costumbre los guías.

Días 26, 27, 28 y 29 de Junio.—Desayuno, almuerzo y cena y las habitaciones correspondientes.

Estos días, como seràn los en que se celebrarán las sesiones del Congreso y la procesión, no habrá coches, ni guías, pero en caso de convenir cualquier cosa á los señores excursionistas, con un aviso á la fonda se pondrán á sus órdenes los guías.

Día 30 de Junio.-Este día es el fijado para hacer una excursión á Toledo.

Igual los de 1.ª que los de 3.ª para esta excursión irán en 1.ª. clase.

Por la mañana, desayuno en el Hotel y tendrán los coches à la puerta para ir á la estación. Ya desde el Hotel irán acompañados de un guia, hasta la llegada á Toledo, en donde habrá los coches preparados para ir á visitar las curiosidades que encierra capital tan histórica como Toledo. Tendrán cicerones para que les den noción de lo que vean.

Regresarán al hotel donde tendrán preparado el almuerzo y despues continuará la visita á pie por la población.

A la hora debida estará tambien la cena preparada en el hotel y luego en coche se dirigirán á la estación para regresar á Madrid.

Día 1.º de Julio.—Dia fijado para la vigilia en la grandiosa basílica del Escorial.

Por la mañana desayuno en el hotel y acto seguido, tendrán los coches y el guía para ir á la estación y trasladarse á El Escorial. (Tambien en 1.ª todos).

A la llegada á El Escorial tendrán coches para trasladarse al hotel y cicerónes para que les den noticias de todo cuanto se presente á su vista en la visita á tan célebre sitio.

Dia 2 de Julio.—Saliendo de la vigilia podrán descansar en el hotel hasta el mediodia y por la tarde tendrán los coches para ir à la estación y regresar á Madrid.

Dia 3 de Julio.—A las 7.—Desayuno en el hotel y coches para ir á la estación. A las 8'50, Salida de Madrid en el tren expres. A las 11'38, Comida en el coche-restaurant. A las 20'07, Cena en el cohe-restaurant. A las 23'36. Llegada á Barcelona.

Dia 4 de Julio.—A las 4.—Coches para ir á la estación. A las 5. Salida de Barcelona. A las 8'45, Llda. á Gerona.

NOTA: Todas las propinas para las fondas, visita de los monumentos etcétera están comprendidas en los precios fijados.

OTRA: Como para todo esto se necesita tener avisados con tiempo à los hoteles para guias, coches y demás, se cerrará la inscripción el 31 de Mayo.

Para todos los detalles é inscripciones en la Redacción de EL NORTE. Subida de Santo Domingo número, 10.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

Extranjero

París 4

¡Vaya una multita!

Naney.—El tribunal de Epinal había impuesto, por fraude de vinos, al negociante Popp la pena de cuatro meses de càrcel y la multa de 4 045,537 fran-

M. Popp entabló recurso contra el fallo y el tribunal de casación ha ratificado el fallo del tribunal de Epinay.

Fábrica desplomada por un incedio

Lisboa.—Durante un incendio en la hilatura de Negrellos Sartothirso, el edificio se desplomó, sepultando entre los escombros á varias docenas de individuos. Hasta ahora han sido retirados dos muertos y ocho moribundos. En la fábrica trabajan tres mil operarios.

Complot fracasado

Lisboa,—El ministro de Portugal en Río Janeiro, comunica que el complot monárquico contra la República portuguesa ha abortado.

La policía ha detenido á varios de los comprometidos en la trama, denunciados por uno de sus cómplices.

Cosacos insubordinados

San Petersburgo.—Viajeros llegados de Shemirenschenk aseguran que los cosacos de Tashkent, enviados á la Mongolia para ocupar varias plazas de la frontera, se negaron á atacar á los chinos, hirieron á un oficial.

A esta insubordinaciún se atribuye la actitud pacífica adoptada por Rusia respecto á China.

Los conservadores ingleses.—¿Existe ó no la división?

Londres. — Aunque los periódicos afectos á los unionistas pretenden hacer creer que después de la entrevista celebrada entre los leaders, la unión entre los conservadores, es un hecho, dos de sus órganos más importantes desmienten esta aseveración. El *Morning Post* se burla de los que cada día redactan una nueva Constitución, aludiendo al abate Sieyes, y el *Times* dice que á pesar de los esfuerzos de los jefes conservadores, no tiene el partido unionista una política bien definida.

Un lance

A consecuencia de nn artículo publicado por M. León Daudet y que ha considerado injurioso para el M. Claretie. administrador del teatro Francés, un hijo de éste, M. Jorge Claretie ha enviado á aquél sus padrinos.

Se considera inevitable un lance.

Barcelona 4

Weyler á Madrid

En el rápido salió para Madrid el capitán general de Cataluña, don Valeriano Weyler, acompañado de su ayudante de campo el coronel don Sixto de La Calle. Regresará dentro de breves días.

El viaje tiene carácter privado.

Durante la ausencia del general Weyler se ha encargado del mando de la 4.ª región el gobernador militar don Luis Mackenna.

Madrid, 4

La "Gaceta,,

Publica lo siguiente:

Disponiendo que desde el 5 del actual, con motivo de haberse terminado la epidemia colérica de Ilalia, Austria y Madera, pasen á situación pasiva varias estaciones sanitarias fronterizas, entre ellas la de Portbou.

Decretos de Gobernación y Fomento

Resolución de varios recursos de alzada contra los escalafones del Magisterio.

Disponiendo que las matrículas hechas en las Escuelas industriales con anterioridad á la publicación del real decreto de 16 de Diciembre de 1910, de asignaturas suprimidas por éste, pueden ser permutadas por las de otras asignaturas de las que quedan subsistentes en el plan de estudios establecido en el referido decreto.

Nombrando el tribunal que ha de juzgar las oposiciones á ingreso en el cuerpo auxiliar facultativo de montes.

Reforma de la ley del Banco.

En la sesión del miércoles se leerá en el Congreso el proyecto de reforma de la ley del Banco, que quedará dictaminado al día siguiente, con objeto de comenzar la discusión el viernes.

Regalo de una placa

Los oficiales de la escala de reserva disponible de la Armada han regalado al ministro de Marina una placa de plata, como muestra de gratitud por la publicación del real decreto de 9 de Noviembre de 1910.

Dando gracias

Hoy ha visitado al ministro de Instrucción pública una numerosa comisión de profesores de la Asociación del Magisterio, para dar las gracias al señor Salvador por sus decretos recientemente publicados sobre desdoblamiento de escuelas y aumento de sueldo á los maestros.

Roig y Bergadá

El señor Roig y Bergadá conferenció hoy con el señor Canalejas y sale para Barcelona esta tarde.

La Escuela Naval

Se ha firmado el decreto disponiendo que la Escuela Naval establezca hospitales dentro del perímetro del arsenal de la Carraca.

Conferencia de Gamboa

Esta noche explicará una conferencia en el Ateneo, el señor Gamboa, embajador extraordinario de Méjico en España.

Periodista preso

Bilbao.—Ha llegado conducido por la guardia civil de Madrid Tiburcio Linazero, autor de un artículo caido bajo la ley de jurisdicciones.

Noticias varias

—El jefe de policía ha suspendido el espectáculo de aviación hasta que el aerodromo se halle en condiciones de que no ofrezca peligros al público,

—En el teatro de la Princesa estrenóse la comedia en tres actos de Martínez Sierra, «Primavera en otoño».

Fué llamado á escena el autor.

—La Dirección de obras públicas ha aprobado la distribución del presupuesto de crédito extraordinario para el servicio de ordenación y modulación de las zonas de regadío y otros aprovechamientos hidráulicos.

Figuran las siguientes cantidades: División del Ebro, jornales y materiales, 14,500 pesetas; indemnizaciones, 7,500; división Pirineo Oriental, jornales y materiales, 5,500; indemnización, 5,000.

—En Abril se verificarán las oposiciones á la plaza de un músico mayor de alabarderos.

—Dentro breves días marcharán á Villamanrique los infantes Luisa y Carlos.

Contra la ley de Jurisdicciones.

La Unión general de Trabajadores, que consta de 300 secciones y 80,000 federados, se ha adherido á la campaña contra la ley de Jurisdicciones.

El debate Ferrer.—Lo que dice "El País,,

Dice *El País* que se envian al señor Cierva las capillas de los procesos que se están imprimiendo y aconseja á los diputados republicanos que pidan ellos también galeradas, para colocarse en las mismas condiciones del señor Cierva cuando llegue el debate.

Concierto anulado

El próximo lunes el ministro de la Gobernación firmará una real orden anulando el concierto para la cobranza del impuesto sobre la cal, yeso y cemento.

Los republicanos madrileños.

El gobernador de Madrid ha celebrado una conferencia con el señor Alonso Castrillo, participándole que hasta ahora no tienen votos suficientes para la intervención los republicanos de los distritos de Hospital-Congreso é Inclusa-Jetafe.

La Mesa del Senado.—Para una vice.presidencia.

A pesar de la reserva del señor Canalejas, parece que entre él y el señor Montero Ríos se ha convenido ya que se corra la escala, continuando en las vicepresidencias del Senado los señores Jimeno, duque de Mandas y López Muñóz.

Para la cuarta vicepresidencia se indica á un grande de España que fué recientemente autoridad en Madrid.

A conferenciar con Cobián —Viaje comentado.—Habla el Presidente.

Se ha comentado mucho el viaje del Sr. Suárez Inclán para conferenciar con el Sr. Cobián sobre varios proyectos de Hacienda.

El Sr. Canalejas ha dicho que este viaje, como el del Sr. Gasset, tampoco tiene nada de particular.

Después del almuerzo de 3'50 que celebramos hace dos ó tres días en el Congreso, nos reunimos en el despacho del presidente á fumar un cigarro, el conde de Romanones, Alvarado y Suárez Inclàn.

Preguntando éste por los asuntos que habrían de discutirse primero en la Cámara, y al enterarse de que esos proyectos serían los de Hacienda, propuso él mismo marchar al Puerto de Santa María á fin de ponerse de acuerdo con el Sr. Cobián sobre los proyectos de exacciones locales y reforma del Banco y sobre algunos puntos que habrán de reformarse en otros proyectos que serán reproducidos y que tienen relación con el plan general de Hacienda que se propone desarrollar el Sr. Cobián en esta legislatura.

Esto es todo—concluyó diciendo el señor Canalejas,—y no hay motivo, como se ve, para inventar tantas fantasias y leyendas.

Huelga solucionada

Se ha llegado á un arregio entre los contratistas de las obras de la Necrópolis del Este y los obreros que empleaban en las mismas.

Estos se habían declarado en huelga porque los contratistas les obligaban á trabajar media hora más de lo estipulado sin pagarles nada por el exceso.

El lunes se reanudarán las obras.

La embajada mejicana.—Almuerzo de despedida

Mañana, ofrecerá el embajador extraordinario de Méjico, señor Gamboa un almuerzo, en el Hotel Ritz, al Gobierno y demás entidades que le han obsequiado durante su estancia en Madrid.

Este acto servirá como de despedida, pues el señor Gamboa y su séquito saldrán pasado mañana con dirección á Zaragoza y Barcelona.

Juan Juanola. -- Sastre

Trajes á medida. Gran variedad en géneros de temporada

CORT REAL, NÚM. 1.—GERONA

F. Solá, Rambla de la Libertad, 26

Joyería, Aderezos completos, Sortijas, Cadenas y Collares, Arètes. Orfebreria, Servicios de mesa, Cáliaes, Artículos de regalos, Medallas.

RELOJERIA—Relojes en oro y plata, marca Longines, Relojes sobremesa y pared

Opticá:

Anteojos y lentes en oro y metal, Gemelos prismáticos llaagavistas, Termómetros y Barómetros

Se despachan á las pocas horas los anteojos de combinación.

¡¡FUMADORS!!

Voleu conservar vostra salut, fumeu l' acreditat é higiénich

PAPER JORDÁ

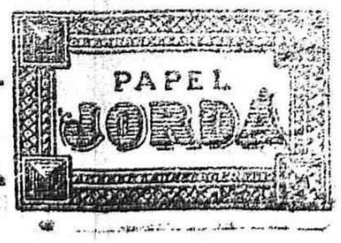

Chocolates Torrent

Bañolas (Gerona)

Casa fundada en 1796. Proveedores de la Real Casa

Especialidad en moliendas de encargo

Precios: desde Pts. 0'65, 0'70, 1'00, 1'25, 1'50, 2'00, 2'50, y 3'00. los 460 gramos

Jarabe de fosfato de cal gelatinoso-VIVAS

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA Y PREMIADO EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y BARCELONA.

Util en el raquitismo, enfermedades de los huesos y puede substituir con ventaja al Aceite de Hígado de Bacalao, en caso de intolerancia estomacal.

De venta EN LA FARMACIA DEL DR. VIVAS

Cort-Real, núm 17—GERONA.—*Teléfono, núm. 65.*

(c) Ministerio de Cultura 2005

y en la dirección conveniente, ó hacen todo lo contrario, según es la fuerza propulsora que las mueve. Si ponemos el espíritu del Evangelio empujando suavemente y dirigiendo el mecanismo político de un país, pronto veréis resaltar en la vida política y en la administración, como notas de relieve, la honradez, la sinceridad, la justicia, la protección á los débiles y los humildes, el bienestar general. Cuando es otro el espíritu que actúa, ya sabéis lo que viene y hasta qué punto llega la fetidez que se escapa, produciendo verdaderas náuseas, de la pública administración en todos los órdenes.

(*Concluirá*)

Varias

Nuestro querido colega *La Regeneración* se ocupa en su último número de lo acaecido en Madrid con motivo de la coalición antiliberal, de lo que tienen ya noticia nuestros lectores y dice:

«Sentimos hayan surgido estas dife»rencias de criterio entre nuestros her»manos de Madrid, si bien que á nues»tro juicio debiera haberse seguido la »resolución de su propio Prelado, sin »perjuicio de acudir á la Santa Sede, »por si ésta hubiese creido conveniente »modificar lo resuelto por el señor Obis»po de Madrid.

»Nuestro criterio en este punto es »muy claro y manifiesto: en asuntos re»ligiosos y políticos religiosos tenemos »los católicos obligación de seguir las »normas dadas por el Papa y los Pre»lados.»

—La candidatura de coalición barcelonesa es la siguiente: don Luis Argemí y de Mas (tradicionalista), don Joaquín Cabot Rovira y don Luis Durán Ventosa (regionalista).

—La candidatura lerrouxista en Barcelona la forman: Distrito III.—Don Santiago Valentí Camps, don Rafael Guerra del Río, don Angel de Borjas Ruiz.

Distrito II.—Don J. Esplugas Puig, don Casimiro Fabra Llobera, don Rafael Ulled Altemir.

Distrito Villanueva-San Feliu.—Don Jesús Pinilla Fornell.

—Ha despertado interés la conferencia anunciada para esta tarde, á las 6, en la «Unión Gremial y Patronal» de esta ciudad á cargo de los señores don Francisco de Ciurana y don Bernardo Cabrifiga y en la que indicarán la actitud que adoptará la referida entidad ante las elecciones provinciales.

—El señor Obispo de Madrid-Alcalá ha publicado una pastoral respecto elecciones, en la que indica la causa que le indujo á no aprobar la candidatura de coalición antiliberal que se había constituido en la Corte.

También el señor Obispo de Barcelona ha publicado una importante exhortación partoral sobre elecciones.

De ambos documentos episcopales procuraremos enterar á nuestros lectores, empezando hoy la publicación de la exhortación del Ilmo. Dr. Laguarda.

—Se comentaba ayer muy acaloradamente la retirada de la candidatura republicana en pleno por este partido judicial y la del candidato liberal don Francisco Soler por el de Olot-Puigcerdá.

Veremos si tienen hoy confirmación tales noticias, por los candidatos que sean proclamados ante la Junta provincial del Censo.

Los asaltos en Gerona

Un sermoncito para Racorni

El fragmento de la novela «La Gorriona» ha producido el efecto deseado; el de los sinapismos.

El incomparable *Racorni* lo exterioriza desde *La Lucha* en un trozo de *indignación festiva.*

Vamos á conceder los honores de la contestación al señor *Racorni*, para darnos el gustazo de echarle un pedacito de sermón, por si no hubiese asistido estos días de Carnaval á las funciones de desagravios, y créanos que le será provechoso, porque fíjese usted señor *Racorni*, usted se las echa de despreocupado seguramente. Usted será de los que despotrican contra el fanatismo y el ultramontanismo, y puede que le piquemos tambien á modo *de sarna y lepra*, pero por mal pensados que seamos, no lo tenemos á usted por tan fiero ó malo, ni por tan duro de corazón que creamos no pueda colársele allí dentro las entretelas de su conciencia alguna miajita de compunción ó entre las circunvalaciones de su cerebro alguna reflexión saludable.

Mire usted; Voltaire,—y conste que no intentamos establecer parangón, pues ya sabemos que no le llega usted ni al tobillo, ni en cuanto á sabio, ni en cuanto á impío—Voltaire, decimos, tambien se las echaba de moralista y maldecía y se mofaba de la Iglesia, y en tono profético había pronosticado la ruína de la Religión á plazo fijo: pues, el día mismo en que finía aquel plazo, el pobre diablo, revolcándose en su lecho de muerte, reconocía su impotencia y su miseria y moría clamando que estaba abandonado de Dios y de los hombres.

Pero dirá Vd, ¿A qué viene esto?: pues ahí va la moraleja.

Hay una serie de escritores que solo conocen la moral católica por el forro, y no obstante intentan echar su cuarto á espadas en este particular y se las echan de ser despreocupados y ser espíritus fuertes pero toda la fuerza de sus agallas se acaba ante un lecho de muerte y á Vd. le consideramos de esta clase, por esto, repetimos vamos á echarle un sermonito por qué tal vez le aprovechará.

Empezamos por donde Vd. termina.

«Hay que distinguir compañero» dice Vd. y venimos á distinguir. Distinguimos entre los católicos de manga estrecha y los de manga holgadísima, distinguimos entre los que tienen por moral la del Evangelio y los que la buscan como en Francia en los códigos del mundo, entre los que la tienen por inviolable y los que la violan sujetándola á sus caprichos, á su modo de sentir y de pensar, entre los que en cuestiones de moral se sujetan á la interpretación de la Iglesia y los que, partidarios del endiosamiento del yo, la sujetan como los protestantes á la interpretación privada.

¿Quiere esto decir, que le tengamos á Vd. por protestante? No señor, pero sí por ignorante en cuestiones de moral.

¡Que Vd. conoce el P. Coloma? ¡Quita allá hombre! ¿Le ha regalado algo á Vd. el sabio académico de la Real Española?

¡Vd. no le conoce ni por el forro!

¡Porqué sí lo conociera diría aquello de que «seguramente si supiera quie»nes son las personas que aquí en Ge»rona han dado tales asaltos no las hu»biera puesto en parangón con su obra »*La Gorriona*?»

Pues mire V. no vamos á citarle mas trozos de la sabrosa novela por no alargar demasiado, pero sepa usted que la Condesa de referencia à quien endiiga tan soberana paliza, el santo varón don Rufino, que *desconocía el respeto humano*, escollo donde tropiezan muchos, era una señora muy piadosa, aficionada á concurrir á las cuarenta horas y sermones y muy dada á la limosna: nos figuramos de consiguiente que no serían demonios sus contertulios y no obstante ya oye usted á don Rufino, y le aconsejamos lea tal novela pues aun verá trozos mas sabrosos y no tema usted por la *insulsez* que visto está que le ha causado bien á usted. Los sinapismos son saludables...

Cónstele señor *Racorni*, que no nos fijamos en las personas, nos fijamos en la esencia de la cosa, en todo el conjunto, en el ambiente social en que vivimos y nos movemos, en la asquerosa libertad de lenguaje de muchos jóvenes de nuestra sociedad, en la miserable condición de nuestra naturaleza, *de nuestra* decimos, en lo cual incluimos á toda naturaleza humana, pues sabemos que para conservarnos inmunes hemos de huir de peligros, hemos de entregarnos á la oración con frecuencia, recordando mas al Calvario que las *juergas*, sintiendo amor á la mortificación y no á las diver iones peligrosas.

Sí, señor *Racorní* un baile, aunque sea en una casa privada, es una diversión peligrosa, sean cuales fueren las personas que bailen, que *del mismo barro está hecha la porcelana del Japón que los cacharros de Triana* .. y si se tiene en cuenta que las fiestas de Carnaval son fiestas paganas, son las fiestas del demonio contrapuestas á las fiestas santas de la Iglesia, se comprende claramente que nadie que se precie de buen católico ha de contribuir ni pública ni privadamente á celebrar tiempos que la Iglesia, madre de los católicos, llora con penitencias y funciones de desagravios....

¿Nos hemos entendido? Creemos que sí, su conciencia nos comprende perfectamente aunque con la pluma diga usted lo contrario y como estamos convencidos de que hacemos á usted bien y que algo le entrarán estas advertencias (que pretenciosos ¡eh!) vamos á terminar transcribiendo algún trozo escogido á fin de ilustrar sus tendencias moralistas.

»El baile es más todavia.

»Para presentarlo con todas las garantías de decencia y de formalidad posible, necesito una madre.

»Afortunadamente el mundo no se acaba, y tengo donde escoger.

»Esta madre es preciso que sea madre de una hija: le pido lo menos que necesita para ser madre.

»En honor de la verdad, *es una señora digna de respeto.*

»Ha sabido hacer de su hija que es bella, una joven honesta.

»En honor de la verdad, esto es algo mas difícil que ser madre.

»Estamos en un salón donde no se baila, pero contiguo á otro donde se baila.

»*Me es de todo punto indiferente que estos salones formen parte de un edificio público ó estén encerrados dentro del santuario de una casa particular* (fijarse ¡eh!)

»Ello es un baile, y para mayor tranquilidad de todos advertirè que no necesito que sea baile de máscaras.

»La madre descansa sosegadamente en un ángulo del salón donde no se baila, mientras la niña pasea con sus compañeras en el salón donde se baila.

»Yo me acerco á la madre, si no hay otro que quiera hacerlo, y la digo:

»—Esa tranquilidad, señora, me prueba que no sabe usted lo que pasa.

»La madre abre á un mismo tiempo los ojos para expresar su admiración, y la boca para decir:

»—No sé nada!

»—Mejor sería que usted no lo supiera sino fuera peor el que deje de saberlo.

»La madre me dirige casi á un tiempo estas dos misteriosas palabras:

»—¿Qué hay? ¿Qué hay?

»Yo me acerco á su oido, y le digo:

»—He visto à Emilia.

»—¡Y qué!

»—Me ha causado pena.

»—Cómo.

»—El brazo de un joven rodeaba su cintura.

»—Es imposible.

»—Sus rostros se hallaban casi juntos, sus manos unidas, sus miradas inquietas.

»—¡Qué está usted diciendo!

»—Se oprimian, se estrechaban, se confundian uno en otro....

»—El rostro de la madre se enciende y corta mis palabras.

»—Eso no puede ser—dice levantándose.

»—Señora yo lo he visto.

»—Pues yo tambien quiero verlo.

»Apoya en mi su brazo que siento temblar: la llevo al salón donde se baila, y Emilia se presenta á los ojos de su madre como yo la habia bosquejado, esto es, valsando...

»La madre me mira, se sonrie, me reconviene y me abandona tranquila y satisfecha.

»¡Un vals! He aqui una palabra que todo lo excusa.

»Como si en un vals la cintura, no fuera cintura; ni el brazo, brazo; ni la mano, mano.

»Un novelista francés, dijo al entregar á su hija al que se la había pedido por esposa:

»Os llevais un verdadero tesoro: es joven, es bella, es rica, y no ha leido ninguna de mis novelas».

Dichoso mortal, si la hija del novelista hubiera podido añadir: «Ni he valsado jamás».

***

El *exagerado* (?) autor de estas líneas, es el gran Selgas.

¡A qué tambien le conoce el autor de la *indignación festiva*...

Adiós *Racorni.*

La fiesta de los Màrtires de la Tradición

La *Juventud Tradicionalista* de esta capital ha acordado solemnizar la fiesta de los Héroes de la Tradición y del Derecho con un oficio funeral que tendrá lugar el próximo viernes, á las diez y media, en la iglesia de Santa Susana del Mercadal, pronunciando la oración fúnebre un elocuente orador sagrado.

En defensa propia

En uno de los últimos números de «El Programa», periódico que se publica en la ciudad de San Feliu de Guixols, aparece un suelto en el que se pretende dar lecciones de urbanidad y cortesía, sentando proposiciones acerca de la religión, que bien meditadas pueden descubrirnos el autor. Porque, mis caros lectores, aquí ocurre un caso excepcional de *modestia,* ya que el *célebre* periodista no firma su escrito, se oculta bajo el geroglífico de una letra, y escurre por así decirlo el *bulto* para que no se vea asediado de *plácemes* y *enhorabuenas* de *demandas* por parte de aquellos que buscan *ciencia* y *educación.*

Pero, aunque el autor se presente así vestido con el ropaje de la *humildad*, le descubriremos por último porque «por el hilo se saca el ovillo» por la argumentación el *filósofo*, y por el razonamiento el *sabio.*

En primer lugar habla de «el Sol del librepensamiento que funde rápidamente el hielo de las preocupaciones religiosas».

La frase no está mal hecha, al contrario, es muy sonora, redondeada, de gran *efecto*, y hasta se parece al estilo del renombrado político y célebre orador parlamentario D. Emilio Castelar.

Para que se vea que no exagero, me permito copiar unas cuantas líneas del aludido personaje: «La religión (dice Castelar) es ideal necesario al pensamiento, inspiración necesaria al arte, bálsamo necesario á todos nuestros afectos, ala misteriosa que de lo infinito suspende y sostiene todas nuestras esperanzas: *luz* de la inteligencia, calor del corazón, alma de la vida.....»

¿Veis como no exageraba, cuando decía que el estilo del autor anónimo se parece al estilo del gran tribuno?

La única diferencia que hay entre los dos citados personajes es en cuanto el fondo del discurso. Nuestro autor dice que «el librepensamiento es *Sol* que funde el hielo de las preocupaciones religiosas» Castelar sostiene que «la Religión es *luz* de la inteligencia.....»

Pero, es lo que se dirà nuestro hombre en sus adentros «¿Qué gracia tiene pensar y discurrir como los demás? Lo principal es *constituir escuela*, pensar y razonar al revés de como opinan y razonan los grandes genios y *legar á la humanidad un nombre y un sistema filosófico.....*»

He aquí el secreto, he aquí el motivo y el *porqué* de ver negro lo blanco, de considerar *Sol* lo que no son más que tinieblas y llamar *preocupaciones* á las cosas que constituyen la luz, la vida, el ideal y la inspiración del espíritu humano.

Por lo que llevamos dicho, va levantándose el *velo* que cubre el nombre del *autor.*

En segundo lugar se queja amargamente, porque el que suscribe no saludó un féretro llevado en ceremonia civil al cementerio.

Sin discutir el deber ú obligación de descubrirse un católico en España, ante la ceremonia de un entierro civil, quiero hacerle al autor de la lamentación la siguiente pregunta: ¿Porqué en el espacio de veinticuatro horas ha cambiado V. de criterio, porqué se ha cambiado el vestido en tan corto espacio de tiempo? ¿No era V. el que ayer sostenía que, en estos tiempos *de libertad, de independencia de la razón*, no se podía obligar al ciudadano á descubrirse ante una procesión católica, ni ante la ceremonia de un sepelio; y no era V. el que se indignaba ante la *exigencia* de un sacerdote, al invitar á un transeunte á descubrirse al paso del Viático?

Si era esta la doctrina defendida calurosamente ayer ¿por qué hoy sostiene lo contrario? ¿No comprende V. que con este procedimiento, en vez de captarse las simpatías de sus correligionarios, en vez de conquistarse el aplauso del público, no logrará otra cosa más que hacer aumentar *la capa de hielo* que cubre las preocupaciones anticlericales?

Si hoy patrocina y difunde lo que ayer vituperaba y despreciaba, como mandado recoger de puro viejo, ¿no alcanza V. á comprender que en lugar de *hacer brillar el Sol* etc. etc.,... no logrará otra cosa mas que esparcir por doquiera el humo y las cenizas de la lámpara antirreligiosa, enteramente apagada desde el dia en que se presentó en escena?

Sea V. consecuente, y déjese, amigo, de *Soles que funden el hielo de las preocupaciones religiosas*; déjese de *inventar nuevos sistemas planetarios* y yo le aseguro que, con ello, van á ganar no solamente la lógica y la literatura, si que también los intereses del partido en que V. milita.

Por último *la suma finura y la non plus ultra delicadeza* del autor anónimo le obliga á tildarme de ineducado.

Respecto á este particular nada diré, porque, nadie es juez en su propia casa, y además, porque el señor de quien hablamos es muy poco conocido en este ramo, y son muy contadas las personas que á él han acudido en busca de *una patente de urbanidad y educación.*

Solamente quiero consignar que la afirmación ante dicha nos honra, nos enaltece y nos abona ante el público imparcial.

La razón es muy sencilla. Basta recordar aquello del poeta: «cuando el necio aplaude.... » y lo del célebre madrileño Leandro Fernandez Moratin «tu crítica majadera—de los dramas que escribí—Pedancio, poco me altera —más pesadumbre hubiera—si te gustaran á tí».

Y ello es verdad. La crítica de ciertos anticlericales no es más que un sencillo aplauso ante la masa imparcial del pais.

Por otra parte si pretendemos exhibir frases laudatorias à favor de nuestro Instituto, á favor de nuestra obra de educación é instrucción, no tenemos necesidad de acudir á la pluma del autor tantas veces aludido. Las encontramos y brillantísimas en personajes que militan en todos los partidos, y hasta en individuos marcadamente anticlericales, y de una cultura muy superior á la cultura é ilustración del autor anónimo. Nos bastaria solamente transcribir lo que ha dicho en favor de los Hermanos de las Escuelas Cristianas el tristemente célebre periódico anticlerical «La Depéche».

Mas todo ello no es necesario. En Cassá de la Selva, donde se nos ha atacado, se conoce el celo que nos anima en pro de la juventud. En esta hermosa villa hemos recogido aplausos de lo màs selecto de la sociedad, y hasta de obreros y proletarios que han tenido el civismo de aplaudir lo que, en si, es digno de aplauso. Cassá de la Selva estima la labor de nuestro Colegio y son muchísimos los padres que nos confian la educación de sus hijss. Señal evidente de que se tiene confianza en nuestras humildes personas, que pagamos esta prueba de adhesión, poniendo todo nuestro esfuerzo, todo nuestro entusiasmo, todo nuestro delirio á favor de los hombres *del mañana*, á favor y en auxilio de los hijos, para que un dia, puedan ser el sostén de la religión, de la patria y de sus ancianos padres. Cassá de la Selva conoce los alumnos salidos de las aulas de nuestro Colegio y sabe si podrán obtener la aprobación, en unos exámenes de urbanidad. Por lo que me ha parecido muy desacertado escribir, desde esta Villa, un suelto contra la religión y en desprestigio de nuestro Centro docente. Precisamente aquí donde la fé católica cuenta en el número de sus adeptos á personas muy distinguidas en el campo de la ciencia, de la industria y del comercio: aquí, donde por el esfuerzo constante de nuestro digno Párroco aumente el florecimiento del árbol del catolicismo; aquí, donde la religión ha creado, por así decirlo, una notable entidad artística que se ha cubierto de lauros, en

A las señoras: Grande y variado surtido en mantillas de blonda catalana, mantones de guipnr, pañuelos de encaje, canesús, velos, caminos de mesa y puntillas de toda clase.—Se lavan mantillas y se confeccionan á medida.—Especialidad en mantones de blonda **María Padrè.—Albareda, 10** (frente al Hotel del Comercio.—GERONA.

DOCTOR F. COLL TURBAU MÉDICO DEL HOSPITAL.—(Servicio de Cirujía.—Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona.—Ex-Pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública.—Cirujía general y enfermedades de la mujer.—Consulta de 10 y media á 1 y de 4 á 5 y media.--Días festivos de 10 á 12, **Gerona, Forsa, núm. 4, piso, l.º-2.** —(Frente á la Administración de Correos).

(c) Ministerio de Cultura 2005

sus brillantes campañas; escribir desde esta villa el suelto de que venimos hablando, me parece, y no tengo escrúpulo en afirmar que ha sido el mayor desacierto del autor.

Como final de todo lo que llevo dicho, réstame únicamente *suplicar al Autor*, que el dia en que se decida abrir *cátedra de urbanidad y cortesía*, y dar lecciones del nuevo *sistema planetario*, de su invención y en el que se hable de *un Sol que funde* etc. etc., se digne indicarnos el *pueblo* y el edificio en que se darán tales *enseñanzas*, al objeto de recomendar el *paño* á nuestros alumnos y á los padres de familia.

Sèame permitido una *posdata*. En cuanto al local donde habrán de darse las *lecciones*, no importa que sea lo más reducido posible, porque puedo adelantar al *Autor* que no se encontrará con las amarguras y dificultades de Castelar, quien, por la inmensa multitud de discípulos y oyentes, no hallaba en Madrid, local adecuado para explicar sus lecciones de Historia de España.

Me parece que queda bien al descubierto la *figura* del Autor y sus alcances se presentan bien definidos, sobrando. por lo tanto el *velo* con que venía cubierto su nombre.

EL HNO. DIRECTOR DEL COLEGIO DE S. JOSÉ.

Cassá de la Selva, 4 Marzo de 1911.

Dia religioso

MARZO 5 S. Eusebio, mr.	SANTORAL Domingo.—Santos Eusebio, mr.; Teófilo, ob. y cf.; Gerásimo, anacoreta; Palatino; y comps. mrs.; Ntra. Sra. de Africa.

—=—

Cuarenta Horas.—En la iglesia de la Congregación. Por la mañana desde las 8 á las 11 y media y por la tarde desde las 4 y media á las 6 y media.

—=—

Santa Cuaresma

Santa Iglesia Catedral—Por la noche, al toque de oración, todos los lunes, mártes y jueves función religiosa con sermón á cargo del Rdo. P. Francisco Ferrer S. J.

Los domingos el propio orador sagrado predicará por la mañana, durante los divinos oficios.

Iglesia de San Felix—Los domingos, miércoles y viernes, tres cuartos de hora antes del toque de oración, rosario meditación, y sermón á cargo del Rdo. P. Juan B. Arquer, C. M. F.

Los viernes, en lugar del rosario y meditación se celebrará el devoto ejercicio del *Via-Crucis*.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen—Todos los viernes, á las 3 de la tarde, ejercicio del *Via-Crucis*.

Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús—Los miércoles á las 11 se celebrará una misa después de la cual tendrá lugar el ejercicio del *Via-Crucis*.

Los sábados se celebrará el ejercicio del *Via-Crucis* con solemnidad á las seis y media de la tarde.

Iglesia del Hospital.—Todos los viernes de Cuaresma se practicará el ejercicio del *Via-Crucis* á las tres y media de la tarde.

—=—

Iglesia parroquial de San Félix.—Misas cada media hora desde las 5 y media á las 8, 9, 10, 11 y 12 menos cuarto.

A las 6 rezo del Santo Rosario.

A las 8 misa en el altar de Santa Catalina con explicación del catecismo para adultos.

A las 10, oficio conventual y plática parroquial.

A las 10, catecismo en las secciones correspondientes.

—=—

Iglesia de Santa Susana del Mercadal.—Misa cada media hora desde las 5 y media de la mañana á las 11 y media.

A las 10, oficio solemne.

A las 11 y media, explicación del catecismo para adultos.

Par la tarde á las dos, enseñanza del catecismo en las diferentes secciones.

—=—

Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.—Misa cada media hora desde las 6 á las 9; 11 y 12.

A las 9 oficio solemne y plática parroquial.

Por la tarde á las 5, rosario y oración mental.

—=—

Santo Evangelio

El de esta dominica es del capítulo IV, versículos I al II, según San Mateo.

«En aquella sazón fué conducido Jesús del Espíritu Santo al desierto, para que fuese tentado allí por el diablo. Y después de haber ayunado cuarenta dias con cuarenta noches, tuvo hambre. Entonces, acercándose el tentador, le dijo: Si eres el Hijo de Dios, di que esas piedras se conviertan en panes. Mas Jesús le respondió: Escrito está: No sólo de pan vive el hombre, sino toda palabra ó *disposición* que sale de la boca de Dios. Después de esto le transportó el diablo á la santa ciudad de *Jerusalén* y le puso sobre lo alto del templo, y le dijo: Si eres el Hijo de Dios, échate de aquí abajo; pues está escrito: Que te ha encomendado á sus ángeles, los cuales te tomarán en *las palmas* de sus manos para que tu pie no tropiece contra alguna piedra. Replicóle Jesús: También está escrito: No tentarás al Señor tu Dios. Todavía le subió el diablo á un monte muy encumbrado, y mostróle todos los reinos del mundo y la gloria de ellos. Y le dijo: Todas estas cosas te daré si, postrándote delante de mí, me adorares. Respondióle entonces Jesús: Apártate de ahí, Satanás; porque está escrito: Adorarás al Señor Dios tuyo, y á El sólo servirás. Con esto le dejó el diablo; y he aquí que se acercaron los ángeles y le servían.»

CONSIDERACION

Empleemos la templanza contra la codicia de la carne, la pobreza de espíritu contra la codicia de los ojos, y la humildad de corazón contra la soberbia de la vida, porque, vencidos estos tres vicios, venceremos al mundo que se funda en ellos, y al demonio que de ellos se vale para tentarnos, como le venció Jesucristo en el desierto.

—=—

— MAÑANA —

Lunes.—San Victoriano, mr.

CRÓNICA

Generales

Ha salido el primer número de *El Sindicato Agrícola*, periódico social agrario, fundado por don José Elías de Molins, ex jefe de Fomento y Presidente honorario de la Càmara Agrícola de la provincia de Tarragona. Su programa es la enérgica defensa de los sindicatos, y, en general, de todas las asociaciones agrícolas y de un modo especial el cumplimiento de la ley de sindicatos del año 1906.

El propósito de *El Sindicato Agrícola* es iniciar y cooperar á la celebración de un acto colectivo, eficaz, de los sindicatos y asociaciones agrarias á fin de conseguir de los poderes públicos que se cumpla la ley, y sean un hecho las justas exenciones que hoy quedan sin efecto por disposiciones de la ley de presupuestos y por interpretaciones de los centros burocráticos.

Durante el mes de febrero la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de 579.641 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 258.360 pesetas, habiendo abierto 541 libretas nuevas. Las imposiciones se distribuyeron en la siguiente forma: Oficina de Barcelona 341.919 pesetas, Sucursal de Igualada 33.197, Sucursal de Gerona 75.375, Sucursal de Tárrega 27 279, Sucursal de Lérida 52.382, Sucursal de Badalona, 36.969 y Sucursal de Tarragona pesetas 12.523.

En breve se publicará el cuestionario general para las sesiones españolas del Congreso Eucarístico que ha de efectuarse en Madrid.

SE VENDE: La casa de viajeros Restaurant y Café „La Marina“.—Para informes al mismo dueño.

Provinciales y Locales

Por discrepancias habidas entre la «Hispano Hilariense» que era la que debía facilitar los coches y la empresa de Santa Coloma de Farnés que se encargaba del servicio, se ha suspendido indefinidamente el de automóviles entre dicha ciudad y la estación de Sils que ayer debía comenzar, según anunciamos.

En nuestro Seminario Conciliar se celebrará el próximo martes la fiesta del angélico Doctor Santo Tomás de Aquino con los siguientes actos:

Por la mañana, á las siete y media, habrá misa de Comunión con plática que dirá el Dr. Bordas, y en la cual el coro cantará escogidos motetes. A las diez y media solemne oficio que será cantado por el mismo coro de estudiantes dirigido por el aventajado seminarista señor Godo. El sermón corre á cargo del director de la Congregación, doctor Armendares. Por la tarde, á las tres tendrá lugar el acostumbrado acto literario, que esperamos será una hermosa síntesis de doctrina filosófica, de gusto literario y de sentimiento artístico, con lo cual este Centro docente demostrará que responde á la trascendental misión de desarrollar en los jóvenes aspirantes al sacerdocio sus más nobles y delicadas facultades.

Ha sido destinado à esta capital el comandante de Estado Mayor don Enrique Piqueras y Causa.

Se halla vacante el cargo de asesor de Marina del distrito de La Selva (Gerona). Las personas letradas que se consideren en condiciones de optar á dicho cargo, pueden presentar sus instancias documentadas en la comandancia de Marina de esta provincia durante el plazo de 30 dias.

Durante el pasado mes de Febrero la Sucursal en esta ciudad de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» ha recibido por imposiciones la cantidad de 75.375 pesetas y ha pagado por reintegros 51.121 pesetas habiendo abierto 105 libretas nuevas.

Dichas imposiciones y libretas corresponden:

Oficinas de Gerona 65.818 pesetas y 71 libretas nuevas.

Caja adherida de La Sellera 426'10 pesetas y 3 libretas nuevas.

Caja adherida de Bañolas, 1.193 pesetas y 3 libretas nuevas.

Caja adherida de Bonmatí, 7.937 pesetas y 28 libretas nuevas.

J. Parrús Brú
Médico-Oculista
CONSULTAS Ciudadanos, 15.-2.°-2ª
de 11 á 1 y de 3 á 5 GERONA

La sociedad obrera «La Amistad» se propone ampliar las clases de dibujo y pintura que dirige el profesor don Florencio Padrosa organizando para los alumnos asistentes á las mismas una excursión todos los domingos por las afueras de la ciudad al objeto de dedicarse á la pintura de paisajes.

El dia de San José, fiesta de dicha sociedad, habrá exposición de trabajos de los alumnos asistentes á las clases mencionadas.

Para este mismo día se prepara una gran fiesta.

El jueves pasado fué detenido en Sils el vecino Santiago Mollera Miró, autor convicto y confeso del hurto de un arado al vecino de Franciach Narciso Vilá Puig cuyo hecho llevó á cabo en la noche del martes.

"Gran Hotel del Comercio".—Próxima reforma dirigida por los señores Illa y More.

En el camino que de Mieras conduce á Santa Pau y en las inmediaciones de la casa de campo conocida por «Caseta de Obrador», término municipal de San Miguel de Campmajor, fué hallado el miercoles último colgado de un olivo con una cuerda el jóven Pedro Roca Salas, habitante en la casa denominada «Debesa», el cual en la tarde del día anterior y con motivo del Carnaval salió de su casa en dirección al pueblo de referencia en el que permaneció hasta entrada la noche yendo á una alpargatería á comprar la cuerda con la que se colgó.

De las averiguaciones practicadas, se cree que el móvil que indujo al suicida á tomar tan extrema resolución fué el haber sido declarado soldado y tener que ingresar en filas el día mencionado, cosa que le infundía serio temor.

El Juzgado personose en el lugar del hallazgo ordenando el levantamiento del cadáver y procediendo á la instrucción de las oportunas diligencias.

¡Malalts! ¿Voleu recuperar aviat les forses perdudes y disposar d' una naturalesa terrenya? Feu us del
Bioferm Sócatarg
Indicat en la *Tuberculosis, Raquitisme, Escrófules, Linfatisme, Anemia, Neurastenia, Desgana, Convalescencies, Agotament de forses* ja sia degut a pobresa de sang, flaquetat d' ossos, ó debilitat de nirvis per haver passats malalties greus ó per excessos de trevalls moral ó corporal. Es un medicament de gust agradable recomanat per tots els metges que 'l coneixen, perque han comprovat que *refá depressa y ab seguretat.*
Val 3 ptes. l' ampolla
DEPOSITARI A BARCELONA:
J. VILADOT, Rambla Catalunya, 36
Punts de venda. A les Farmacies ben proveides de per tot arréu.—An aquesta provincia cal recordar com a principals: Dr. Vivas, Girona; Cusí, Figueras; Pujol, Banyoles; Teixidor, Ripoll; Pujolar, Cardelús y Soler, Olot; Gratacós, Tortellá; Carles, Les Planes, etz., etz.

Han sido aprobados por el señor Gobernador civil los repartos de arbitrios extraordinarios de los Ayuntamientos de Montagut y Esponellà.

La pasada semana declarose un incendio en una cuadra del pueblo de San Andrés Salou contigua á la casa número 6 de la plaza Mayor, propiedad de José Barris Horta, quemándose todo el techo del local y bastante cantidad de alfalfa que en el mismo había depositada y pereciendo abrasadas por el fuego varias gallinas; cuyas pérdidas se valoran en unas 5000 pesetas, suponiendose que el hecho fué causal.

Señalamientos de la Audiencia Provincial para la próxima semana:

Día 6, á las 11.—Vista del incidente de apelación contra un auto no dando lugar á procesamiento dictado por el señor Juez de Figueras en causa sobre daños. Apelante: El señor Fiscal.

Dia 9.—El juicio oral que estuvo señalado para el 25 de Febrero y tuvo que suspenderse por incomparecencia del procesado.

Día 10.—juicio oral de la causa procedente del juzgado de Olot sobre violación correspondida contra J. V. B. Defensa: Abogado, don Pompeyo de Quintana. Procurador, don Luis Rigau.

La Banda del Regimiento de Asia ejecutará hoy en la Rambla las siguientes composiciones:

I. Estir (P. D.), N.—II. La reina Victoria (Sardana), Juncá.—III. La viuda alegre (Fantasía), Lehar.—IV. El Conde de Luxemburgo (Fantasía), Lehar.—V. Chicago (P. D.), San José.

Eclesiásticas

Mañana, à las 9, se celebrarán en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen solemnes funerales en sufragio del alma del Rdo. don Jacinto Mir, Secretario Cancelario que fué de la Curia de este Obispado.

Religiosas

Mañana, primer domingo de Cuaresma, á las 3 de la tarde, saldrá de la iglesia de San Lucas la imagen de Jesús Crucificado, verificándose el devoto ejercicio del *Vía Crucis* por el monte Calvario, terminando con sermón á cargo del Rdo. Dr. don José Casanovas, catedrático del Seminario.

La junta Directiva de la *Juventud Tradicionalista* nos encarece roguemos desde estas columnas á los socios de la misma que concurran á dicho devoto acto, como lo vienen practicando todos los años, patentizando su amor al Divino Redentor.

VIUDA DE A. MATEU
Plaza del Oli. - Gerona
Bolsa - Valores - Cupones
Compra y venta al contado de toda clase de Rentas Extranjeras.
Queda abierta la negociación de los cupones Salvador, 6 por 100; Argentinas, 6 por 100; Brasil, 4 por 100; Japonés, 4 y medio por 100; Uruguay, 3 y medio por 100.
Descuento de cupones extranjeros
Libre de comisión

Cambios

Facilitados por la casa Vda. de Mateu

Día 4 de Marzo de 1911

Deuda Int. 4 por 100 fin de mes.	84'27
» » 4 » » contado.	87'30
» Amor. 5 por 100, contado.	101'75
» » 4 » » »	93'20
Acciones f-c. de Alicante, fin mes.	94'70
» f-c. Norte, de España, íd.	91'20
» f-c. Andaluces.	58'00
» f-c. de Orense.	20'05
» Banco Hispano-Colonial.	66'00
Oblig. Deuda Municipal, 1899-05.	94'50
» » 1906.	94'35
f-c. Almansa á P. y T. 5°/o	96'35
f-c. Villalva á Segovia 4 o/o	96'35
f-c. Tur.-Bar. F. 2 y 1 4 o/o	60'15
» f-c. M. Z. y A. 4 y o/o	104'50
» f-c. M. Z. y A. 4 o/o	96'35
» Tabacos de Filipinas. 4 o/o.	102'55
» Puerto de Barcelona. 4 o/o	107'50
BOLSA DE PARIS	
Deuda exterior, 4 100	96'85
» Rus. 5 100.	105'90
» Rca. Haití, 6 por 100.	507'00
» Alicante.	415'
Acciones Norte de España	400'
» Andaluces.	267'
Francos.	8'60
BOLSA DE LONDRES	
Venezuela Diplomático.	58'25
Colombia.	46'00
San Salvador 6 por100.	96'00
Cédulas Argentina 6 por 100. 1910.	45'00
Libras.	27'47

Armería de Cayetano Carbó
Plateria, 30, esquina--Gerona
Gran surtido de escopetas de todas clases y sistemas Revolvers y pistolas. Cartuchos central, Fouché de todos calibres Fólvora de caza; inglesa legítima procedente de la «Unión Española de Explosivos».
Para la construcción de armas se reciben toda clase de encargos.

(c) Ministerio de Cultura 2005